

ACTA DE SESIÓN

JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COOHAVITAL CIA. LTDA.

En la provincia de Pichincha, cantón Quito, siendo las 15H00 p.m. del día Lunes 22 de Abril del 2019, se reunió la Asamblea Extraordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA COOHAVITAL CIA. LTDA.**, con el siguiente orden del día.

1. Informe de Presidente y aprobación
2. Informe de Gerente y aprobación
3. Informe del Balance 2018 aprobación

Se designa por unanimidad al señor Alonso Viera Pérez como secretario a Doc, de la reunión, quien toma posesión de su cargo. A continuación a petición de Sr. Camilo Viera Gerente, y el señor secretario Alonso Viera, verifica el quórum de la reunión estando presentes todos los de socios de la compañía, y declara instalada la sesión.

1. Informe de Presidente y aprobación

El Sr. Presidente Dr. Alonso Miguel Viera da a conocer que durante el año 2018 no ha existido ningún contrato para con la Compañía y solamente se ha aportado para pagos de mantenimiento de la Compañía.

2. Informe de Gerente y aprobación

El señor Camilo Viera, da lectura de su Informe de Gerente en el mismo indica que en el año 2018 no ha existido mayor movimiento financiero.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores socios presente, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios.

3. Informe del Balance 2018 aprobación

La señora contadora de la compañía da lectura del Balance correspondiente al año 2018 los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía como son la NIIF para pymes y la NIC y da lectura de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable con las siguientes:

Activo corriente	669.95
TOTAL ACTIVO	669.95
Pasivo a Corto Plazo	00.00
TOTAL PASIVO	00.00
Patrimonio	
Capital	500,00
Reserva Legal	17.00
Reserva Estatutaria	8.50
Utilidad del ejercicio actual	0.00

Según los resultados obtenidos se determinaron que en el año 2018 no se ha realizado gestiones de trabajo con la Compañía.

El señor Gerente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente y Contador, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó al departamento contable que se proceda a la subida inmediata del formulario 101 al SRI y se envíe la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de lujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo las 16h16 pm, del día lunes 22 de Abril del 2019.



Sr. Camilo Viera Dueñas
Gerente
CC: 050273794-3



Sr. Alonso Viera Pérez
Secretario-Presidente
C.C. 050055493-6

